



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, agosto de 2025

Señor (a)

**MARTHA LUCIA AYALA JARA**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.

**CO1.PCCNTR.7346797**

Coordinadora de Formación Profesional

Centro de Comercio y Servicios – Regional Tolima

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2025

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.7346797 del año 2025

Christian Llano Villegas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.297.567 de Líbano, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Comercio y Servicios de la Regional Tolima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$27.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$2.850.000). b) Cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.500.000) cadauno. c) Un último pago correspondiente al mes de agosto de 2025 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.650.000).

**Plazo:** Será hasta el 14 de agosto de 2025.

**OBJETO:**

Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para elaborar el diseño y desarrollo curricular, así como los diferentes contenidos temáticos, documentos generales, guías, entre otros recursos asociados a programas de formación de la RED SALUD, bajo modalidad virtual y distancia, teniendo en cuenta los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional, el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas, las orientaciones y lineamientos.

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del responsable de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional, participar en sesiones y reuniones según lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.	Para este periodo, se participó en la reunión virtual  <b>Observaciones para ajuste de componente formativo</b> Medio virtual: Teams 30 de julio de 2025 Hora: 14:00	Grabaciones de las sesiones realizadas en la plataforma virtual. Evidencia Obligación específica # 1.



2	Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la Formación virtual y distancia del SENA.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.
3	Elaborar todos los componentes requeridos que conforman el diseño curricular para los programas de formación virtual y a distancia asignados de conformidad con los procedimientos, orientaciones y lineamientos institucionales y la normatividad vigente para tal fin según el cronograma de trabajo establecido.	Documentación cargada de los diseños curriculares: Selección de proveedores de servicios farmacéuticos, Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria, Gestión de inventario de productos farmacéuticos y Orientación al usuario en afiliación, traslados y permanencia de servicios de salud.	Consultar Share Point Expertos Temáticos.

4	<p>Elaborar los ajustes a los contenidos del diseño y desarrollo curricular luego de la verificación técnica y metodológica de los contenidos curriculares de los programas de formación virtual y a distancia asignados de acuerdo con los procedimientos, orientaciones y lineamientos institucionales y la normatividad vigente.</p>	<p>Para este periodo, se entregaron los documentos correspondientes al diseño curricular: Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria</p> <p>Carpeta alojada en SharePoint.</p>	<p>Evidencia Obligación específica # 4.</p>
5	<p>Realizar la entrega del diseño curricular y componentes del desarrollo curricular para los programas de formación virtual y a distancia asignados de conformidad con los procedimientos, orientaciones y lineamientos institucionales y la normatividad vigente dentro de los plazos establecidos según el respectivo plan de trabajo.</p>	<p>Se realizó cargue en el SharePoint del diseño curricular aprobado: Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria.</p> <p>Y sus respectivos documentos complementarios.</p>	<p>Consultar en el Share Point Expertos Temáticos.</p>

6	Garantizar la disponibilidad de la información completa en el aplicativo dispuesto para este fin de los productos elaborados tanto del diseño curricular como del desarrollo curricular de forma oportuna y con la calidad solicitada, cumpliendo con del plan de trabajo definido.	Se realizó cargue en el SharePoint de los diseños curriculares: Selección de proveedores de servicios farmacéuticos, Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria, Gestión de inventario de productos farmacéuticos y Orientación al usuario en afiliación, traslados y permanencia de servicios de salud y sus respectivos documentos complementarios.	Consultar en el Share Point Expertos Temáticos.
7	Realizar el análisis y revisión del diseño curricular de los programas asignados para la creación de recursos educativos digitales y adecuación en las modalidades a distancia y virtual.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.
8	Construir contenido de propiedad intelectual para el SENA en los diferentes programas de formación virtual y a distancia, de acuerdo con el contexto y normatividad vigente.	Se presentaron y aprobaron los diseños curriculares por parte de comité de expertos.	Evidencia Obligación específica # 8.
9	Garantizar la construcción de los textos de su autoría o	Se presentaron y aprobaron los diseños curriculares por parte de comité de expertos.	Evidencia Obligación específica # 8.

	<p>con las correspondientes citaciones de acuerdo con las normas establecidas, en coherencia con el diseño curricular de los programas de formación virtual y a distancia, siguiendo los lineamientos establecidos.</p>		
10	<p>Elaborar los elementos correspondientes al procedimiento de desarrollo curricular para los programas asignados, junto con los componentes formativos y demás recursos establecidos para los programas en modalidad a distancia y virtual, incluidas las actividades didácticas, anexos, guiones, formatos, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, según el contexto, las tendencias, lineamientos, orientaciones y normatividad vigente.</p>	<p>Se realizó cargue en el SharePoint de los diseños curriculares: Selección de proveedores de servicios farmacéuticos, Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria, Gestión de inventario de productos farmacéuticos y Orientación al usuario en afiliación, traslados y permanencia de servicios de salud y sus respectivos documentos complementarios.</p>	<p>Consultar en el Share Point Expertos Temáticos.</p>

11	<p>Grabar los videos magistrales correspondientes a las explicaciones de los contenidos y procesos que se consideren pertinentes para cada uno de los componentes formativos propuestos, siguiendo las indicaciones y lineamientos establecidos en la producción de recursos educativos digitales.</p>	<p>No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.</p>	<p>No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.</p>
12	<p>Trabajar articuladamente con los equipos evaluadores instruccionales y en general con todos los integrantes del ecosistema de recursos educativos digitales, para garantizar la construcción de los recursos educativos digitales propuestas según lineamientos y métricas establecidas.</p>	<p>Se realizaron las reuniones con expertos para validación de los diseños curriculares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia Obligación específica # 12.</li> </ul>

13	Seguir las orientaciones, lineamientos, métricas y procedimientos establecidos por el equipo de evaluadores instruccionales, atendiendo sugerencias, revisiones y/o correcciones, que garanticen la calidad en los productos entregados.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.</li> </ul>
14	actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos programas	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.
15	Realizar las entregas de los productos asignados y/o modificaciones a los recursos, en las fechas pactadas de acuerdo con cronograma de trabajo establecido, haciendo uso de las herramientas proceso de seguimiento.	Se realizó cargue de los documentos relacionados con el cumplimiento de los diseños curriculares y sus complementos.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.

16	Asistir y participar en las reuniones y demás jornadas que se programen o sean requeridas por los evaluadores instruccionales, así como aquellas reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general por la Dirección de Formación Profesional.	Se realizaron las reuniones con expertos para validación de los diseños curriculares.	Evidencia Obligación específica # 12.
17	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas con el cronograma de trabajo.	Realice los informes: GF_93297567_32725_AGO_2025 y GC_93297567_32725_AGO_2025 con sus respectivas evidencias.	Archivos cargados en SECOP II y en el SharePoint
18	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema de recursos educativos.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó esta actividad para este periodo objeto de cobro.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los No. de las planillas 9489642978, operador Aportes en Línea, periodo julio de 2025 y 9490279374, periodo agosto de 2025. Salud Total EPS, Colpensiones y ARL Positiva. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,



Firma

**CHRISTIAN LLANO VILLEGAS**

**Contratista**

**C.C. No. 93297567 Líbano Tolima**

Recibí a satisfacción:

Firma

**DIANA ROCÍO POSSOS BELTRÁN**

**Líder Línea de Producción Virtual Tolima**

**Vo. Bo.**

Firma



**MARTHA LUCIA AYALA JARA**


**SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.7345356 de 2025**





**Coordinadora de Formación Profesional**





## 12. validación con expertos de los diseños curriculares


Verificación técnica del diseño curricular del programa de formación complementaria virtual "Orientación al usuario en el proceso de afiliación y registro de novedades del servicio de salud" ● Pública



 Orientacion\_usuario\_afiliac...  GFPI-F-067\_Formato\_Verifi...

 Milady Tatiana Villamil Castellanos 😊 ↩ Responder ↶ Responder a todos ↶ Reenviar 🗨 📄 🔗 📁 ⋮

Para:  Carlos Dario Jimenez Baloco;  Luis Guillermo Arboleda Norena;  Jhacesiz Mary Hincapie Atehortúa;  Carlos Mario Moreno Velarde; **y 8 más** Lun 28/07/2025 10:09 AM

CC:  Martha Isabel Rincon Baez;  Nora Luz Salazar Marulanda;  Liliana Perez Montoya;  Jairo Hernan Velasquez Molina

 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 26/07/2035 10:09 AM

 Orientacion\_usuario\_afiliacio... 104 KB ▼  GFPI-F-067\_Formato\_Verifica... 32 KB ▼

2 archivos adjuntos (537 KB) 📁 Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje ⌵ Descargar todo

Estimados Dres. Carlos, Luis, Jhacesiz, Carlos Mario, Juan, Rosa, Diana.

Reciban un especial saludo desde la Dirección de Formación - Ecosistema Virtual de Recursos Educativos Digitales; teniendo en cuenta la experticia de sus instructores y de los centros de formación en temas concernientes a Salud, cordialmente solicitamos su valioso apoyo en la verificación técnica del diseño curricular del programa de formación **"Orientación al usuario en el proceso de afiliación y registro de novedades del servicio de salud"**. Esto con el fin de disponer los cursos complementarios virtuales a oferta próximamente en nuestra plataforma Zajuna teniendo en cuenta los cronogramas previstos para el desarrollo de programas desde la Dirección de Formación.

De igual manera, los invitamos a participar en la sesión programada el día **martes 29 de julio de 09:00 a.m. a 10:00 a.m.** con el objetivo de contar con dicha verificación: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NDlxNWlyN2MtZDEyZi00MjYzLThiZGMtZWYwOTM2OTFjZjU0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229fdacffc-99ce-478d-8f11-18d39fc396b4%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDlxNWlyN2MtZDEyZi00MjYzLThiZGMtZWYwOTM2OTFjZjU0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229fdacffc-99ce-478d-8f11-18d39fc396b4%22%7d)

Finalmente, en los archivos adjuntos nos permitimos remitir la plantilla del programa y el formato de verificación técnica.

Agradecemos enormemente su disposición, además de todos sus aportes que permitan enriquecer este proceso.

Quedamos pendiente de sus comentarios.

Atentamente,

Verificación técnica del diseño curricular del programa de formación complementaria virtual "Promoción de la salud ambiental y la seguridad sanitaria" ● Pública

Promocion\_salud\_ambient... GFPI-F-067\_Formato\_Verifi...



Milady Tatiana Villamil Castellanos

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Diana Carolina Garrido Barrera; Rosa Elvira Rubio Prada; Walter Mario Naranjo Guarín; Christian Llano Villegas; y 3 más

Vie 8/08/2025 11:25 AM

CC: Martha Isabel Rincon Baez

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 6/08/2035 11:25 AM

Promocion\_salud\_ambiental\_... 353 KB GFPI-F-067\_Formato\_Verifica... 32 KB

2 archivos adjuntos (385 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Estimados Dres. Rosa, Diana, Walter.

Reciban un especial saludo desde la Dirección de Formación - Ecosistema Virtual de Recursos Educativos Digitales; agradecemos el apoyo brindando en la validación técnica del anterior programa, por lo que teniendo en cuenta la experticia de sus instructores y de los centros de formación en temas concernientes a Salud, cordialmente solicitamos nuevamente su valioso apoyo en la verificación técnica del diseño curricular del programa de formación "Promoción de la salud ambiental y la seguridad sanitaria". Esto con el fin de disponer los cursos complementarios virtuales a oferta próximamente en nuestra plataforma Zajuna teniendo en cuenta los cronogramas previstos para el desarrollo de programas desde la Dirección de Formación.

De igual manera, los invitamos a participar en la sesión programada el día **viernes 08 de agosto de 03:45 p.m. a 04:45 p.m.** con el objetivo de contar con dicha verificación: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_OTI4NWMwNzgtZDA0Yy00ZjdjLTlkNWMTMzE0MDAzYTFIMDUx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c9c2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229fdacffc-99ce-478d-8f11-18d39fc396b4%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTI4NWMwNzgtZDA0Yy00ZjdjLTlkNWMTMzE0MDAzYTFIMDUx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c9c2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229fdacffc-99ce-478d-8f11-18d39fc396b4%22%7d)

Finalmente, en los archivos adjuntos nos permitimos remitir la plantilla del programa y el formato de verificación técnica.

Agradecemos enormemente su disposición, además de todos sus aportes que permitan enriquecer este proceso.

Quedamos pendiente de sus comentarios.

Atentamente,

Tatiana Villamil

Verificación técnica del diseño curricular de los programas de formación complementaria virtual "Gestión de inventario de productos farmacéuticos" y "Selección de proveedores de servicios farmacéuticos" • Pública



Milady Tatiana Villamil Castellanos

Para:    y **10 más**

Vie 25/07/2025 3:07 PM

CC:    

 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 23/07/2035 3:07 PM

 354 KB  364 KB  32 KB

3 archivos adjuntos (750 KB)  - Servicio Nacional de Aprendizaje 

Estimados Dres. Carlos, Luis, Jhacesiz, Héctor, Cristina, Rosa, Jesus, Sonia.

Reciban un especial saludo desde la Dirección de Formación - Ecosistema Virtual de Recursos Educativos Digitales; teniendo en cuenta la experticia de sus instructores y de los centros de formación en temas concernientes a Salud, cordialmente solicitamos su valioso apoyo en la verificación técnica del diseño curricular de los programas de formación "**Gestión de inventario de productos farmacéuticos**" y "**Selección de proveedores de servicios farmacéuticos**". Esto con el fin de disponer los cursos complementarios virtuales a oferta próximamente en nuestra plataforma Zajuna teniendo en cuenta los cronogramas previstos para el desarrollo de programas desde la Dirección de Formación.

De igual manera, los invitamos a participar en la sesión programada el día **miércoles 30 de julio de 09:00 a.m. a 10:30 a.m.** con el objetivo de contar con dicha verificación: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_OGY5NDQ5ZTAyYjUwZC00NWE1LTg3ZGMtZjY5OTEzZWF3ZGY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229fdacffc-99ce-478d-8f11-18d39fc396b4%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGY5NDQ5ZTAyYjUwZC00NWE1LTg3ZGMtZjY5OTEzZWF3ZGY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229fdacffc-99ce-478d-8f11-18d39fc396b4%22%7d)

Finalmente, en los archivos adjuntos nos permitimos remitir la plantilla del programa y el formato de verificación técnica.

Agradecemos enormemente su disposición, además de todos sus aportes que permitan enriquecer este proceso.

Quedamos pendiente de sus comentarios.

## 4. Documentación cargada del diseño curricular Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria.

SharePoint

VirtualizacionRED

Producción > 2025 > LP\_Tolima > Complementarias > 22230061\_Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria > 0\_Diseño curricular > Componentes formativos > CF01

Nombre	Modificado	Modificado p...	Tipo de cont...	Agregar columna
CF1_Actividad_didáctica_Promoción de la salud ambiental y la seguridad sanitaria.docx	8 de agosto	Christian Llano Villeg	Documento	
DI_CF1_Planificación y promoción de la Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria - copia.docx	4 de agosto	Christian Llano Villeg	Documento	
Actividad_didactica_CF01.docx	8 lunes a las 7:43	Wlana Espinosa Piz	Documento	
Guion_Introducción_Wlana_CF01_22230061.docx	8 lunes a las 7:43	Wlana Espinosa Piz	Documento	
Sintesis_CF01.docx	8 lunes a las 7:43	Wlana Espinosa Piz	Documento	

SharePoint

VirtualizacionRED

Producción > 2025 > LP\_Tolima > Complementarias > 22230061\_Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria > 0\_Diseño curricular > Componentes formativos

Nombre	Modificado	Modificado p...	Tipo de cont...	Agregar columna
CF01	8 de agosto	Wlana Espinosa Piz	Carpeta	
CF02	4 de agosto	Wlana Espinosa Piz	Carpeta	
CF03	8 de agosto	Wlana Espinosa Piz	Carpeta	

## 8. Aprobación de diseños curriculares por expertos.

The screenshot shows a SharePoint document library interface. The breadcrumb path is: Producción > 2025 > LP\_Atlántico > Gestión\_LP\_2025 > ECOSISTEMA > Evidencias Contrato MP > Actas > Diseños curriculares > Apoyo\_Tolima. The document list contains the following items:

Nombre	Modificado	Modificado p.	Tipo de cont.	Agregar columna
Gestión de inventario de productos farmacéuticos	30 de julio	Miguel De Jesus Pardo	Carpeta	
LP_Tolima_Registro_contable_de_operaciones_comerciales	24 de julio	Miguel De Jesus Pardo	Carpeta	
Orientación usuario proceso afiliación registro novedades servicios salud	29 de julio	Miguel De Jesus Pardo	Carpeta	
Selección de proveedores de servicios farmacéuticos	30 de julio	Miguel De Jesus Pardo	Carpeta	

## 4. Documentación cargada del diseño curricular Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria.

SharePoint interface showing a document library for 'VirtualizacionRED'. The breadcrumb path is: Producción > 2025 > LP\_Tolima > Complementarias > 22230061\_Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria > 0\_Diseño curricular > Componentes formativos > CF01. The table below lists the documents:

Nombre	Modificado	Modificado p...	Tipo de cont...	+ Agrega columna
CF1_Actividad_didáctica_Promoción de la salud ambiental y la seguridad sanitaria.docx	8 de agosto	Christian Llano Villeg	Documento	
DI_CF1_Planificación y promoción de la Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria - copia.docx	4 de agosto	Christian Llano Villeg	Documento	
Actividad_didactica_CF01.docx	8 lunes a las 7:43	Wlana Espinosa Piz	Documento	
Guion_Introducción_Video_CF01_22230061.docx	8 lunes a las 7:43	Wlana Espinosa Piz	Documento	
Sintesis_CF01.docx	8 lunes a las 7:43	Wlana Espinosa Piz	Documento	

SharePoint interface showing a document library for 'VirtualizacionRED'. The breadcrumb path is: Producción > 2025 > LP\_Tolima > Complementarias > 22230061\_Promoción de la salud ambiental y seguridad sanitaria > 0\_Diseño curricular > Componentes formativos. The table below lists the folders:

Nombre	Modificado	Modificado p...	Tipo de cont...	+ Agrega columna
CF01	8 de agosto	Wlana Espinosa Piz	Carpeta	
CF02	4 de agosto	Wlana Espinosa Piz	Carpeta	
CF03	8 de agosto	Wlana Espinosa Piz	Carpeta	



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	Centro de Comercio y Servicios – Regional Tolima
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO</b>	<b>CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para elaborar el diseño y desarrollo curricular, así como los diferentes contenidos temáticos, documentos generales, guías, entre otros recursos asociados a programas de formación de la RED SALUD, bajo modalidad virtual y distancia, teniendo en cuenta los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional, el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas, las orientaciones y lineamientos.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	12/02/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	13/02/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	180 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	14/08/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	Christian Llano Villegas
<b>CC</b>	93297567
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA



<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Transversal 1 No. 42-244
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 27.000.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Pagos Parciales
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	7625
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>32725</b>
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$ 27.000.000
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	14/08/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	No aplica
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$ 27.000.000
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 27.000.000
<b>SUPERVISOR</b>	Martha Ayala Jara
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	No aplica

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR. 7346797/2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Responder de manera diaria, oportuna y efectiva a las comunicaciones realizadas por los integrantes de la línea de producción, el responsable de la línea, el responsable del Ecosistema de Recursos Educativos y, en general, por la Dirección de	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint



<p>Formación Profesional. Asimismo, participar activamente en las sesiones y reuniones programadas, de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.</p>		
<p>2. Brindar respaldo, desde la función asignada, a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la Formación Virtual y a Distancia del SENA.</p>	Si	<p>La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint</p>
<p>3. Elaborar los componentes requeridos que conforman el diseño curricular de los programas de formación virtual y a distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y la normatividad vigente, atendiendo el cronograma de trabajo establecido.</p>	Si	<p>La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint</p>
<p>4. Elaborar los ajustes a los contenidos del diseño y desarrollo curricular de los programas de formación virtual y a distancia asignados, una vez realizada la verificación técnica y metodológica, de acuerdo con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y la normatividad vigente.</p>	Si	<p>La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint</p>



<p>5. Realizar la entrega del diseño curricular y componentes del desarrollo curricular para los programas de formación virtual y a distancia asignados de conformidad con los procedimientos, orientaciones y lineamientos institucionales y la normatividad vigente dentro de los plazos establecidos según el respectivo plan de trabajo.</p>	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<p>6. Garantizar la disponibilidad de la información completa en el aplicativo dispuesto para este fin de los productos elaborados tanto del diseño curricular como del desarrollo curricular, de forma oportuna y con la calidad solicitada, cumpliendo con el plan de trabajo definido.</p>	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<p>7. Realizar el análisis y revisión del diseño curricular de los programas asignados para la creación de recursos educativos digitales y la adecuación de contenidos en las modalidades a distancia y virtual.</p>	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<p>8. Construir contenido de propiedad intelectual para el SENA en los diferentes programas de formación virtual y a distancia, de acuerdo con el contexto y la normatividad vigente.</p>	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico



		CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
9. Garantizar la construcción de los textos de su autoría o con las correspondientes citas de acuerdo con las normas establecidas, en coherencia con el diseño curricular de los programas de formación virtual y a distancia, siguiendo los lineamientos establecidos.	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
10. Elaborar los elementos correspondientes al procedimiento de desarrollo curricular para los programas asignados, junto con los componentes formativos y demás recursos establecidos para los programas en modalidad a distancia y virtual, incluidas las actividades didácticas, anexos, guiones, formatos, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, según el contexto, las tendencias, lineamientos, orientaciones y normatividad vigente.	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
11. Grabar los videos magistrales correspondientes a las explicaciones de los contenidos y procesos que se consideren pertinentes para cada uno de los componentes formativos propuestos, siguiendo las	SI	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint



indicaciones y lineamientos establecidos en la producción de recursos educativos digitales.		
<b>12.</b> Trabajar articuladamente con los equipos evaluadores instruccionales y, en general, con todos los integrantes del ecosistema de recursos educativos digitales, para garantizar la construcción de los recursos educativos digitales propuestas según los lineamientos y métricas establecidas.	Si	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<b>13.</b> Seguir las orientaciones, lineamientos, métricas y procedimientos establecidos por el equipo de evaluadores instruccionales, atendiendo sugerencias, revisiones y/o correcciones, que garanticen la calidad en los productos entregados.	Si	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<b>14.</b> Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización, en articulación con los roles necesarios de la línea de producción, tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos de los programas.	Si	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<b>15.</b> Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización, en articulación con los roles	Si	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato



necesarios de la línea de producción, tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos de los programas		electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<b>16.</b> Asistir y participar en las reuniones y demás jornadas que se programen o sean requeridas por los evaluadores instruccionales, así como en las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y, en general, por la Dirección de Formación Profesional.	Si	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<b>17.</b> Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas conforme al cronograma de trabajo.	Si	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint
<b>18.</b> Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema de recursos educativos.	<u>Si</u>	La evidencia fotográfica y documentos reposan en los informes mensuales cargados al Secop II en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.7346797 DE 2025 y en las carpetas SharePoint

### 3. ASPECTOS LEGALES



### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101199514		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12 de febrero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	12 de febrero de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12 de febrero de 2025	20 de abril de 2026	\$ 2.700.000

### 3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio cumplimiento al objeto del contrato, con el desarrollo de los diseños curriculares, componentes formativos y demás documentos que los complementan, los cuales se relacionan a continuación:

- Generación de códigos de software con inteligencia artificial
- 1 diseño de políticas en la gestión de la seguridad de la información
- 2 Control de seguridad de la información en las organizaciones
- 1 Manejo de suite Microsoft 365 en entornos empresariales
- 1 formulación de estrategias de resiliencia cibernética y continuidad del negocio

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

### 3.4 Multas y sanciones

No

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



**NOTA INTERNA. Esta opción podrá ser modificada según la implementación de la Ley 2381 de 2024.**

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión:

- Gloria Inés Urueña Montes, 12 de febrero de 2025
- Martha Ayala Jara, 6 de agosto de 2025

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión



y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

No aplica

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 27.000.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 27.000.000
Valor ejecutado	\$ 27.000.000
Valor pagado	\$ 25.350.000
Valor por pagar	\$ 1.650.000
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 30 de diciembre de 2025.

Martha Lucia Ayala Jara  
Supervisor del contrato